

TRIBUNAL N.º 11:

<u>GRUPO</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>
III	VERIFICADOR	
IV	MECANICO INSPECTOR	
IV	OFICIAL PRIMERA	CONDUCTOR
IV	AUX. PESAJE E INSPECCION	
IV	OFICIAL SEGUNDA	CONDUCTOR
IV	OFICIAL TERCERA	MECANICO
IV	OFICIAL TERCERA	CONDUCTOR
V	PEON ESPECIALIZADO	MECANICA

EXAMEN:

DIA: 9 De Septiembre de 1.993
 HORA: 9
 LUGAR: U.N.E.D.
 C/ Moreno de Vargas, 10
 MERIDA

TRIBUNAL N.º 12

<u>GRUPO</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>
II	TITULADO GRADO MEDIO	ING. TEC. AGRICOLA

EXAMEN:

DIA: 13 De Septiembre de 1.993
 HORA: 11
 LUGAR: Aula del Instituto de Promoción del Corcho
 Poligono el Prado, s/n
 MERIDA

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

DISPONGO:

ORDEN de 3 de agosto de 1993, por la que se cesa a D. Alvaro Tarifa Sánchez, como vocal, en representación de los usuarios, de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8.1 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y el Artículo 6 del Decreto 48/1991, de 30 de abril, por el que se crea y regula la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura,

El cese de D. Alvaro Tarifa Sánchez como vocal, en representación de los usuarios, de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura.

Mérida, a 3 de agosto de 1993.

El Consejero de Industria y Turismo,
 (Por Orden de Atribución de competencias
 de 29-07-93, D.O.E. núm. 92),
 MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA.